

Escala Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, Subgrupo A2.

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2020, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, Grupo A, Subgrupo A2, de la Universidad Politécnica de Madrid por el sistema de acceso libre y por el sistema de promoción interna.

2º EJERCICIO

INSTRUCCIONES DE ACCESO AL AULA DE EXAMEN

Debido a las medidas anti Covid, se requiere la máxima atención a todos los aspirantes para el correcto desarrollo del segundo ejercicio de la oposición

Será obligatorio el uso de **mascarilla homologada** en todos los recintos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio. Si algún aspirante tiene certificado médico oficial que le eximiera del uso de la mascarilla, deberá comunicarlo a concursos.pas@upm.es con, al menos, una semana de antelación a la prueba, para estudiar su ubicación en un espacio completamente aislado de los demás aspirantes y miembros de la Universidad.

Los aspirantes estarán obligados a respetar todas las normas y protocolos anti Covid de la ETSI Aeronáutica y del Espacio (<https://short.upm.es/zooon>). Los aspirantes deberán respetar en todo momento la señalización existente en las instalaciones y las indicaciones del Tribunal o personas designadas por él.

AULA DE EXAMEN (Acceso Libre y Promoción Interna) Edificio A, Aula E1, Primera planta

Los aspirantes podrán ACCEDER al aula **desde las 17:05 h hasta las 17:20 h.**

El LLAMAMIENTO de los opositores, ya sentados en el aula, **comenzará a las 17:20 h.**

A partir las 17:20 h ningún aspirante podrá acceder al aula. A esta hora, se procederá a realizar el llamamiento de los aspirantes.

El llamamiento lo realizará un miembro del tribunal o persona designada por él. Al oír su nombre, el aspirante levantará la mano para identificarse con su documento acreditativo oficial (DNI, Pasaporte o Carné de Conducir), sin levantarse de la mesa asignada. Un miembro del tribunal, o persona designada por él, se acercará a comprobar su identidad. En el momento de la comprobación de identidad, el aspirante deberá bajarse la mascarilla unos instantes para facilitar su identificación.

Los aspirantes accederán DIRECTAMENTE al aula, no podrán deambular por el edificio, ni reunirse con más aspirantes, en los pasillos ni demás estancias de la Escuela. En todo momento deberán guardar la distancia de seguridad. Los miembros del tribunal o personal asignado por él, que se encuentren en cada aula, les indicarán los puestos donde deben sentarse, no pudiendo hacerlo en las mesas precintadas, si las hubiese.

Los aspirantes accederán al aula UNICAMENTE por los accesos habilitados para ello.

TODOS los aspirantes deberán permanecer sentados con su documento acreditativo oficial (DNI, Pasaporte o Carné de Conducir) encima de la mesa, en sitio visible. Si los aspirantes necesitaran comunicar cualquier asunto al tribunal, lo harán levantando la mano y esperando que un miembro del tribunal o personal asignado por el, se acerque a atender su consulta. En ningún caso los aspirantes podrán levantarse de su asiento sin permiso del tribunal por respeto al protocolo Covid.

El aula asignada para la realización del ejercicio tendrá las ventanas y las puertas abiertas en todo momento. No habrá aire acondicionado.

Estará prohibido el uso de cualquier bebida durante la realización de la prueba, a excepción de agua. Solo se permitirá retirar la mascarilla el tiempo imprescindible para la ingesta.

Todos los aspirantes deberán ir provistos de **bolígrafo azul o negro** para la realización del ejercicio.

Solo podrán acceder a las instalaciones de la ETSI Aeronáutica y del Espacio los aspirantes. No se permitirán acompañantes dentro de las instalaciones. Los acompañantes deberán esperar en el exterior.

La salida del aula del examen se realizará de forma ordenada, siguiendo las instrucciones de los miembros del tribunal o personal asignado por él. Una vez finalizado el ejercicio, no estará permitido permanecer en los pasillos y demás estancias de la ETSI Aeronáutica y del Espacio.

En todo momento se deberá respetar la distancia de seguridad